

Luis Cortés Rodríguez

CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (Almería, 1946). Catedrático de Lengua Española, Universidad de Almería (UAL), desde 2001. *Estudios*: doctor en Filología Románica por la Universidad de Salamanca (1982). *Actividad profesional*: maestro nacional (1966-1971) y catedrático de instituto (1974-1989); creador y codirector de la revista *Oralia*; director del Grupo de Investigación ILSE; investigador principal de varios proyectos de investigación I+D sobre discurso oral; cátedra Guillermo Araya, Universidad Austral de Chile (2012). *Publicaciones*: artículos en *RSEL*, *Estudios Filológicos*, *CLAC*, *Boletín de Lingüística*, *BISAL* (*Birkbeck Studies in Applied Linguistics*), *Investigações*, así como capítulos de libros en homenajes a Bentivoglio, Bolívar, Bustos, Llorente, Molina Redondo o Narbona; entre otros libros, autor de *Sintaxis del coloquio* (1986); *Sobre conectores, expletivos y muletillas* (1991); *Los estudios de español hablado entre 1950 y 1999* (2002); *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral* (en colaboración con M.M. Camacho); *La serie enumerativa*, ed. (2008); *Comentarios pragmáticos de comunicación oral*, I, II, III (2009, 2010, 2011), *Mejore su discurso oral* (2012) (en colaboración con J.L. Muñío) o *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones* (2013), con edición digital muy aumentada.

O. *AD VULTUM TUUM*, O SEA: AL BUEN TUNTÚN

«No cargaremos en nuestras conciencias confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída» (*Don Quijote*, cap. iv, 1.^a parte).

A quienes me solicitaron que escribiera estas líneas he de mostrarles, en primer lugar, mi mayor agradecimiento por su deferencia, y aunque su intención lleve consigo un miramiento para conmigo, verdaderamente siento que me han puesto en un brete. Digo esto porque tengo la certeza de que quienes comparten páginas en este libro fueron muy buenos estudiantes, casi seguro que los mejores o de los mejores de sus clases; los imagino, además, como grandes lec-

tores ya desde su infancia, y, por si esto fuera poco, sospecho que tuvieron una vocación temprana por las humanidades. Nada de ello se dio en mí. Yo siempre dije que si hubiera habido entre las licenciaturas que ofrecía la universidad española una titulada algo así como *Futbología Inglesa* la vocación universitaria me hubiera arrastrado desde las más tierna infancia; es más, de haber estudiado tal carrera, presiento que hubiera sido un notable alumno, tanto como mis colegas de estas páginas en sus estudios filológicos; asimismo, siguiendo en este haz de sospechas, hubiera podido tener una buena trayectoria profesional hasta el punto de que llegado este momento el brete no hubiera aprisionado mis pies. Desgraciadamente, entre las posibilidades de licenciatura en letras que me ofrecía la Facultad de Filosofía y Letras de Granada no estaba, como en ninguna otra universidad del mundo, obviamente, la quimérica y añorada *Futbología Inglesa*. Tenía cuatro opciones: Geografía e Historia (de la que se decía que había muchos alumnos), Filología Clásica (muy complicada), Filología Árabe (algo extraña) y Filología Románica (aunque no sabía muy bien sus contenidos, parecía la más factible).

Durante los cinco años que duró la licenciatura compartí los estudios con el ejercicio de la profesión de maestro de escuela, que profesé, en horario nocturno (de las seis de la tarde a las diez de la noche), en dos barrios granadinos, Santa Juliana y Zaidín. Mi vocación docente, que no se ha debilitado en ningún momento hasta nuestros días, todo lo contrario, comenzó en una abandonada fábrica de azúcar (Santa Juliana) y en unos oscuros barracones (Zaidín). De aquellos cinco hermosos años universitarios (1966-1971) quedan entrañables amistades; con algunas, compartía curso: Elena Gómez Villalba, Manolo Rodríguez, José Luis Buendía, Juan Fuentes, Luis Barreiro, Miguel Correa...; con otras, domicilio: Antonio Martínez, Francisco Torres, Emilio Ferre; con otra, ambas cosas: Pedro Cabrera. También subsiste el recuerdo de ciertos profesores, aunque tan diferentes: D. Antonio Llorente, D. Emilio Orozco, D. Antonio Gallego, D. José Andrés de Molina, D. José Mondéjar... A pesar de ser años muy reivindicativos en las universidades españolas, con muchas personas conocidas capaces de jugarse su futuro por la defensa de unas ideas, casi lo único que suele interesar a gran parte de mis interlocutores, cuando alguna vez sale a colación hablar de aquella etapa universitaria, es la presencia en la misma aula del que alcanzaría a ser el más famoso de todos aquellos jóvenes que oíamos a D. Emilio Orozco hablar de los colores en la poesía de Garcilaso o del ascua de veras que siempre subyace en el pensamiento barroco; me refiero al poeta y cantante Joaquín Sabina. Igualmente, traduciendo a Tito Livio o estudiando la *Dialectología Española* de Zamora Vicente, compartía curso con Felipe Alcaraz, si bien este, a pesar de haber llegado a ser presidente ejecutivo del Partido Comunista de España y portavoz federal de Izquierda Unida, interesa bastante menos.

1. En buenas manos está el pandero: D. Antonio Llorente, la tesis doctoral y algunos otros hechos (1973-1989)

«Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible» (*Don Quijote*, cap. xvii, 2.^a parte).

1.1. Hubo un día en el que en España acontecieron, entre otros, estos hechos: la ciudad de Mahón se enfervorizó por la visita de los príncipes, Juan Carlos y Sofía; juraron su cargo los nuevos concejales y delegados de Servicios del Ayuntamiento de Barcelona ante su alcalde, D. Enrique Masó Vázquez; el Consejo de Ministros, reunido en El Pardo, tomó una serie de medidas de política económica contra la inflación, la especulación y la subida de precios; las Cortes Españolas pidieron medidas de seguridad para luchar contra ETA; D. Carlos Martínez-Barbeito pronunció unas palabras durante el acto que en memoria de Andrés Bello se celebró en el Museo de América, de Madrid. Ese día fue el 30 de noviembre de 1973.

De todo ello, solo queda en mi mente la citada fecha. Y es que aquella mañana me dirigí al madrileño instituto Ramiro de Maeztu para, tras haber aprobado unas oposiciones a cátedra de Enseñanzas Medias, elegir plaza entre las vacantes en los institutos españoles. La idea más decisoria a la hora de mi elección estuvo relacionada con un antiguo catedrático mío en la Universidad de Granada, D. Antonio Llorente, con su nuevo emplazamiento, desde 1970, en Salamanca, y con mi deseo de hacer la tesis doctoral bajo su dirección. Y aquellas oposiciones, aquel catedrático y aquella tesis doctoral condicionaron mi vida en general y la científica, que es a la que aquí me referiré, en particular.

Acostumbrado a haber vivido siempre en el sur, de pronto me encontré en León, de cuyo Instituto Femenino estaba vacante la cátedra de Lengua y Literatura. León, ciudad a la que fui por ser la más cercana a Salamanca, fue escenario, posiblemente, de los años más felices de mi existencia. Con el nuevo destino, al que me incorporé en octubre de 1974, mis primeros contactos con D. Antonio y mis primeras impresiones sobre el tema. Le hablé de un artículo de D. Manuel Alvar, que yo había leído en una revista a la que estaba suscrito y de la que hoy conservo todos los números como si de una joya se tratara: la revista *Prohemio* (1971, II, 1); el citado artículo se titula «Sociología en un microcosmos lingüístico (El Roque de las Bodegas, Tenerife)»; su lectura me había permitido conocer la existencia de las hablas urbanas y del comportamiento divergente de los distintos grupos sociales, la obra principal de William Bright o la relación entre lengua y sociedad. Y D. Antonio me recomendó un libro: *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología*

social, que yo había leído, y no porque yo hubiera leído mucho en aquella época, sino porque aparecía citado en la nota 2 del artículo mencionado.

En esa visita, el Dr. Llorente me habló, con la humildad que lo caracterizaba, de la modernidad de una nueva disciplina llamada Sociolingüística, así como de dos alumnos suyos, muy inteligentes (fueron sus palabras, que recuerdo como si las escuchara en este momento), que tenían relación con la novedosa forma de acercamiento a las hablas vivas: Juan Felipe García Santos, ya por entonces en otros menesteres lingüísticos, y Julio Borrego Nieto, que realizaba su tesis doctoral sobre sociolingüística rural. Con este último me preparó una reunión, en la cual el hoy catedrático de la universidad salmantina y reciente Premio Castilla y León de las Ciencias Sociales y Humanidades en su edición correspondiente a 2012 me dio a conocer una serie de referencias bibliográficas, todas en inglés menos una: la obra de Marcellesi y Gardin, *Introduction a la sociolinguistique*. Además, D. Antonio le pidió información a D. Manuel Alvar, quien le mandó un artículo del habla de Sevilla (macrocosmos). A partir de aquí, mis constantes viajes a Madrid, más concretamente a dos espléndidas librerías: Miesner y El Brocense; en ellas, el acercamiento a las obras de Dell Hymes, Gumperz, Fishman, Wright, Lieberman... Y también a los libros mejicanos de Uribe Villegas (*La sociolingüística actual*, entre otros), de Garvin y Lastra (*Estudios de etnolingüística*), Sánchez-Marco (*Acercamiento histórico a la sociolingüística*), que poco a poco iba adquiriendo.

No fue fácil, en un principio, la selección de las lecturas, pues durante mucho tiempo los límites entre sociología del lenguaje, sociolingüística (variacionista o no variacionista), dialectología social, antropología del lenguaje, análisis conversacional o etnolingüística eran tan difusos que cualquier trabajo que intentara estudiar el habla en uso podía aparecer en cualquiera de los dominios, y, por ello, en los variopintos libros de los autores aludidos. Poco a poco todo fue cambiando, y cada una de las diferentes formas de estudio fue consiguiendo su espacio, fijando sus límites, para tranquilidad de los investigadores. Si bien esto tardaría unos años en llegar, los que tuvieron que pasar para que tales disciplinas, por un lado, y la Escuela funcional del discurso, la Escuela de Birmingham o las diferentes corrientes norteamericanas de la conversación, por otro, fueran creando sus propias características definitorias. Entre tanto, mis alumnas leonesas, mi vocación por la enseñanza de la literatura española, desde las jarchas a Galdós; mi asignatura de Lengua española en COU... todo ello en un viejo instituto femenino, en la plaza de San Martino de León.

1.2. Ya estaba yo ocupado en el estudio del español hablado, más concretamente en cuestiones fonológicas y sintácticas, cuando a finales de 1976, en el congreso de la SEL, en su comunicación «La investigación de textos hablados», G. Salvador invitaba a los investigadores españoles a ocuparse del estudio de la sintaxis de la

lengua oral, dadas las posibilidades que ya teníamos de transcribir fielmente los discursos hablados desde su grabación y establecer lo que en ellos fueran constantes sintácticas. No hemos de olvidar que por aquel entonces las observaciones sobre sintaxis hablada eran mínimas y accidentales, de escaso relieve en el conjunto total de la disciplina y, en general, relegadas al apartado de las incorrecciones, de las transgresiones de dicha sintaxis en relación con el único modelo, el escrito; el catedrático granadino, que creía llegado el momento de acabar con tan craso error, concluyó su intervención de esta manera: «la posibilidad, pues, de una sintaxis de la lengua hablada nos está exigiendo a los lingüistas la tarea de hacerla y nos lo está exigiendo con apremio». Dichas palabras pronunciadas en aquel congreso me supieron a miel sobre hojuelas.

El resultado de todos aquellos desvelos investigadores, que alternaba, en los primeros años, con la docencia en el citado instituto Legio VII de León (1974-1979) y, más tarde, en el Instituto Español de Tánger (1979-1987), fue la elaboración y posterior lectura de la tesis doctoral, que, aunque finalizada en 1981, defendí en la Universidad de Salamanca en 1982. Con el título «Segmentación y caracterización sintácticas: ensayo de un método sociolingüístico», fue juzgada por un tribunal compuesto por D. Fernando Lázaro, presidente, D. Antonio Llorente, vocal ponente, D. Eugenio de Bustos, D. José Andrés de Molina y D. José Antonio Pascual (vocales) y calificada con Sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Dos años antes, hubo un hecho que para mí fue importante y entrañable; ocurrió en el Congreso de la SEL (1980), congreso que durante muchos años fue el cordón umbilical mediante el cual me uní al mundo de la investigación; se trató de mi primera comunicación: «Hacia unas posibles variantes sintácticas en el campo sociolingüístico», que, a su vez, convenientemente adaptada, supuso dos años después también mi publicación inicial (*RSEL*, 1982). Mientras tanto, a mis alumnas leonesas habían sucedido alumnas y alumnos marroquíes, saharauis y españoles residentes en Marruecos. En el citado Instituto español de Tánger junto al Bachillerato se estudiaba Formación Profesional. Y en un curso de esta enseñanza propuse una asignatura que se llamaba: «Enseñanza de la lengua escrita y hablada». Tras impartirla durante un año y en una reunión con un inspector, hube de justificar el porqué de aquella enseñanza; nunca olvidaré su respuesta: «pero bueno... además de eso... ¿qué se les explica a los alumnos?». Evidentemente, saber escribir un texto y expresarse dignamente eran poca cosa. No obstante, seguimos impartiendo la asignatura.

Volviendo a mi tesis doctoral, he de decir que en ella intenté, a partir de unas variables extralingüísticas, enfrentarme a una cuestión que ya empecé a considerar necesaria: ¿cómo podemos segmentar un *corpus* de lengua hablada?, ¿cuáles son las posibles unidades de segmentación? Y así hablé del enunciado, de enunciados oracionales y fragmentarios, acabados e inacabados, correctos e incorrectos, de la longitud y complejidad de tales enunciados y de la relación que había entre variables

lingüísticas y extralingüísticas, sociales y contextuales. En el trabajo, sociolingüístico y cuantitativo, utilizamos histogramas computarizados con frecuencias absolutas y acumuladas para las distintas variables. Aportaciones como las de Larsen, Fischer, Labov, Alvar, Blondel, Sauvageot, Lindenfeld, Lawton, Gülich, Ducrot, Dell Hymes, Roulet o Robach fueron las que más incidencia tuvieron en nuestro trabajo.

Curiosamente, más de treinta años después, de unidades del discurso oral aplicadas a amplios discursos políticos tratan nuestros artículos más recientes (Cortés, 2012, 2013), si bien ahora con una tipología diferente. De ello hablaremos más adelante, al referirnos a los años últimos.

1.3. La tesis se leyó, decíamos, en 1982; el libro surgido de ella se va a publicar en 1986, con el título de *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*. Buena parte de esos cuatro años que median entre un hecho y otro los dedicamos al estudio de los relativos en la lengua hablada. Mi interés por su empleo se debió a la divergencia que pude observar, en el corpus utilizado en la tesis doctoral¹⁴, entre el sistema de relativos de nuestras gramáticas y el empleo que de ellos hacían nuestros entrevistados. Sobre el tema, solo había un trabajo de N. Olguín en el *Homenaje a A. Rabanales* (1980-1981). Tras dos años y medio de análisis finalicé un estudio amplio, unos ciento treinta folios: *Sintaxis de los relativos en el habla de la ciudad de León* (Premio F. Bernardino de Sahagún, CSIC). De dicho trabajo, con algunas modificaciones, obviamente, se publicaron cuatro artículos, aparecidos en 1986 (*REsLA*), 1987 (*RSEL*), 1990 (*I Congreso Nacional ASELE*) y 1990 (*RSEL*). En este último, a modo de ejemplo, intentamos acercarnos a todas aquellas irregularidades que de manera no casual afectaban al uso de dichos relativos, y cuyos motivos dividimos en cinco apartados: 1) omisión de la preposición; 2) ambigüedad en el empleo; 3) falta de concordancia; 4) duplicación, y 5) uso de *que* en lugar de otro nexos. Dichos artículos han sido en varias ocasiones citados e incluso sus ejemplos han sido empleados en gramáticas como las de A. López (1998) o la de Bosque y Demonte (1999); asimismo, lo ha sido nuestra siguiente aportación: el uso de *la/le/lo* y sus plurales en el habla de León; el artículo, aparecido en el *Homenaje a D. Antonio Llorente*, analiza, a partir de un corpus de 1748 apariciones, la distribución sociolingüística de tales pronombres según el referente pronominal, según la función y según el morfema de número.

1.4. Fueron años en que nuestra investigación se movía en una actitud ecléctica, pues la aplicación del modelo sociolingüístico a cuestiones que fueran más allá de

14. El citado corpus era una muestra distribuida socialmente de treinta y seis hablantes de la ciudad de León; las entrevistas eran de treinta minutos, aproximadamente.

lo fonético y de lo léxico era una labor demasiado complicada —inaceptable para muchos— si por sociolingüística hemos de entender solo aquella que conlleva una rigurosa aplicación variacionista. De ahí que ya, en estos tiempos, al ocuparme de cuestiones sintácticas y no fonéticas ni léxicas, optara más por lo discursivo que por lo sociolingüístico, si bien estos trabajos siempre estaban basados en un corpus jerárquicamente seleccionado, con la consiguiente consideración de aspectos socio-culturales y cuantitativos.

2. Dios te la depare buena: la revista *Oralia* y otras cosas bien consideradas (1989-1998)

«Las esperanzas dudosas han de hacer a los hombres atrevidos, pero no temerarios»
(*Don Quijote*, cap. LXIII, 2.^a parte).

2.1. Para indicar la brevedad de la buena suerte, en la antigua Roma, se acostumbraba a representar a la diosa Ocasión como una mujer hermosa, puesta de puntillas sobre una rueda y con alas en la espalda o en los pies. Dado que la referida diosa aparecía con una abundante cabellera por delante pero enteramente calva por detrás, cabe pensar que es en ella donde está el origen de esa frase tan conocida entre nosotros: «La ocasión la pintan calva», con la que indicamos que no debe dudarse un solo instante en aprovechar una oportunidad que merezca la pena. Y eso pensé yo cuando a través de un amigo, profesor de la Universidad de Granada, el Dr. Martínez González, me llega la noticia de que la Junta de Andalucía había firmado un decreto, en febrero de 1989, mediante el cual se permitía, previa petición de plaza por parte de los departamentos universitarios, el acceso, en comisión de servicios, de profesores de enseñanza media doctores a las universidades andaluzas. El Departamento de Filología Española de la universidad granadina saca a concurso dos plazas: una para el Colegio Universitario de Jaén, que recae en el Dr. Chicharro Chamorro, especialista en literatura del siglo de Oro; la otra, para el Colegio Universitario de Almería, que recae en mí. La incorporación al nuevo nivel docente será un hecho importante en mi vida laboral e investigadora.

Mi entrada universitaria coincidía, casi, con un nuevo proyecto, iniciado un par de años antes: el acercamiento a los enunciados paragrafícos, conectores, expletivos y muletillas; o sea, el análisis de lo que, dos años después, en 1991, se publicó en forma de libro con el título de *Sobre conectores expletivos y muletillas*. Todos sabemos que el estudio de los marcadores del discurso fue un tema que alcanzó gran

importancia desde el inicio de los análisis discursivos, importancia que continúa en nuestros días hasta el punto de que, probablemente, tras la cortesía y el lenguaje político, continúe siendo el tema más analizado. Es verdad que cuando inicié mi andadura por estos lares no eran muchas las referencias bibliográficas; posiblemente fuera el libro de Deborah Schiffrin, *Discourse Markers* (1987), el que más expandió el concepto y la idea de los marcadores del discurso. En español los dos trabajos conocidos (Fuentes, *Enlaces extraoracionales*, 1987; y Mederos, *Procedimientos de cohesión*, 1988) se basaban en la modalidad escrita.

Nuestra intención fue acercarnos a determinados elementos especializados que adquirirían el valor de indicadores de conexión supraoracional, si bien lo alternaban con el de nexos, adverbios y expletivos; me refiero a voces como *o sea*, *claro*, *entonces*, *vamos* y *bueno*, formas todas ellas con muy distintos valores. En mi interés por las unidades del discurso, pasé del *enunciado oracional* al *enunciado paragrafíco*, cuya segmentación exigía previamente la respuesta a una serie de interrogantes referidas a las voces que pretendíamos estudiar: ¿cuándo sirven estas de indicadores de conexión intraoracional?, ¿cuándo tienen el sentido de enlaces extraoracionales?, ¿cuándo son meros expletivos?, ¿cuándo, muletillas? Era el primer estudio, creo, en el que se partía exclusivamente de un corpus oral, sociológicamente jerarquizado, para el análisis de estas formas, que, posteriormente, tanto suscitarían, afortunadamente, el interés de nuestros estudiosos (Portolés, Martín Zorraquino, Briz o Pons entre otros).

Las clases en el Colegio Universitario de Almería (Universidad de Almería, desde 1993) supusieron un cambio importante en mi docencia: del *Poema de Mío Cid*, a la Historia de la Lingüística; de la Sintaxis de COU, a la enseñanza del Análisis del discurso. Afortunadamente, tal mudanza hizo que se unieran más directamente investigación y enseñanza, lo que me resultaba muy agradable. Junto a mis clases, algunas participaciones en congresos, algún curso de verano, varios artículos, recogidos posteriormente en el libro *Estudios de español hablado...* (1993), la organización de las «I Jornadas para la enseñanza del inglés, francés y español como lenguas extranjeras» (1990), así como alguna estancia en otras universidades (Utrecht, 1992) fueron actividades que llenaron estos años. El libro *Estudios de español hablado. Aspectos teóricos y sintácticos cuantitativos* (1993) recogió diez artículos, cuatro teóricos (sobre los límites de la sociolingüística, el corpus de Almería, el término coloquial y el dequeísmo) y seis empíricos (las variantes sintácticas, los relativos o sobre el uso de *le (s)*, *la(s)*, *lo(s)*); nueve habían sido publicados en revistas y homenajes, en tanto que uno, «El “dequeísmo” y el creciente interés en nuestro país por la corrección lingüística», era inédito.

Una vez instituida la Universidad de Almería, un hecho significativo, en 1995, fue la creación del Grupo de Investigación ILSE, en cuyo seno se publicaría años después la revista *Oralia*, se elaboraría el Corpus del habla de Almería, se está desa-

rollando el tercer proyecto I+D y se sigue realizando la bibliografía sobre discurso oral en español (www.grupoilse.org), entre otras acciones.

2.2. Dicen los anuarios que 1994 fue un año normal; comenzado en sábado del calendario gregoriano, se designó, por Naciones Unidas, el Año Internacional del Deporte. Hubo el 10 de mayo un eclipse solar y Vargas Llosa fue premio Cervantes. Y en ese año normal, destacaría dos hechos en nuestro recorrido investigador.

El primero fue la organización en la Universidad de Almería del «I Simposio sobre el español coloquial». Participaron, en un encuentro pionero en estudiosos de esta materia, ocho especialistas: los profesores Briz, Bustos, Herrero, Narbona, Payrató, Polo, Portolés y Vigar. Entre otros logros, estuvo el de la publicación de sus actas: *El español coloquial* (1995). En ellas, se hablaba, entre otros temas, de *oralidad vs. escrituradad*, de mecanismos de transcripción, de marcadores del discurso, de atenuación o de comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial. El acierto del Simposio se ve acrecentado cuando el Dr. Briz, responsable del Grupo Valesco, anuncia su continuación el año próximo en la Universidad de Valencia. Este nuevo simposio, con una participación mucho mayor, dio lugar a una obra, *Pragmática y gramática del español hablado*, que supuso otro paso, pequeñito pero paso, para este tipo de estudios. Ahora bien, habría algo más que señalar: durante la cena de este encuentro planteamos la posibilidad de creación de una revista sobre discurso oral. La que luego sería *Oralia* empezaba a estar en la mente de quienes compartíamos aquella cena de despedida de este nuevo encuentro.

El 3 de diciembre de 1994, la Universidad de Almería presenta oficialmente sus cuatro primeras publicaciones. En este acto, presidido por el rector, tuvo su base el segundo hecho que queremos destacar: el n.º 2 de esos volúmenes es un trabajo titulado: *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, mi primera aportación a uno de los temas al que más tiempo he dedicado: el estudio de los períodos, disciplinas, corrientes y bibliografía de las distintas metodologías que, desde los años cincuenta hasta nuestros días, se ocupan del español oral.

Esta línea tuvo su obra más completa en 2002, con el extenso volumen titulado: *Los estudios de español hablado entre 1950 y 1999*. En él, a partir de un corpus de referencias, formado por 4241 obras, que abarca un alto porcentaje de la bibliografía aparecida durante ese medio siglo, se determina la fragmentación de estos cincuenta años en cuatro diferentes períodos: a) 1950-1965, época en que destacan las referencias dialectológicas, estilísticas y descriptivista-funcionales; b) 1966-1979, período de los estudios cuantitativos: dialectológicos sociales, sociolingüísticos y psicolingüísticos; c) 1980-1989, etapa en la que a las direcciones de años anteriores habrá que unir los novedosos estudios del análisis del discurso, y d) 1990-1999, decenio en que a la expansión definitiva de los estudios discursivos se suma la aplicación de los principios pragmáticos al español hablado. Tales períodos dan título

a otros tantos capítulos del libro, precedidos por un primero dedicado a cuestiones generales. La obra nos ofrece una puesta al día de lo que han sido ciertas disciplinas (Estilística, Dialectología social, Sociolingüística, Análisis del discurso, Pragmática) en su aplicación al discurso oral en español. El libro se acompaña de un cederrón con 4421 referencias que forman el corpus bibliográfico. Tal interés historiográfico se ha continuado con algunos trabajos más recientes, entre otros con el capítulo titulado: «La oralidad y su temática discursiva a partir de 2000» (2011) o con la bibliografía que llevo a cabo con la profesora Espejo en la página www.grupoilse.org, con cerca de diez mil referencias sobre discurso oral en español.

2.3. Aunque bisiesto, 1996 fue tan normal como 1994; comenzó en lunes y fue declarado Año Internacional de las Naciones Unidas. También nació la oveja *Dolly*, primer mamífero clonado a partir de una célula adulta, y Antonio Buero Vallejo ganó el Premio Nacional de las Letras Españolas. En el asunto que nos atañe, cabe hablar del inicio de un nuevo tema que va a ocupar nuestro interés hasta el presente: la enseñanza de la lengua española como lengua materna.

Tal vez por mi condición de maestro de enseñanza primaria, tal vez por los años de docencia en enseñanzas medias, siempre me ha interesado el tema de dicho aprendizaje en los distintos niveles, interés que, como ha ocurrido con el de las unidades del discurso o el historiográfico, ha llegado hasta nuestros días. En alguna ocasión, esta docencia la he comparado con ese aficionado a la agricultura que, a veces, al intentar sacar el rábano de la tierra, por inexperiencia, lo hace con tal fuerza que pierde su raíz, la parte más sabrosa, y se queda con las hojas en la mano. Desde hace más de un siglo, en el estudio de nuestro idioma ha pasado algo parecido: se abandonó la vertiente más productiva, la práctica, en favor de la descripción sincrónica de sus estructuras (fonética, morfología, sintaxis y semántica). Los tiempos verbales, los pronombres personales, las oraciones de relativo (explicativas y especificativas) o la función de complemento directo o indirecto que el pronombre *se* podía tener en determinadas oraciones han sido el centro de tal docencia. Por ejemplo, los estudios de la sintaxis nos permitían, porque era lo que se enseñaba, siguiendo diferentes métodos, descomponer un texto en sus partes, pero luego éramos incapaces de aprovechar tal conocimiento para aprender a construir nuestros textos; parecían labores sin conexión alguna, hasta el punto de que cupiera pensar que unas ideas no interesaran para lo otro. La sintaxis servía para descomponer, pero no para construir. ¿Se imaginan ustedes a un relojero que supiera descomponer un reloj pero que no supiera armarlo? Pues a eso creo que llevó el hecho de centrar toda la atención del estudio de la lengua española en el conocimiento de las estructuras y planos sin pensar en esa otra parte creativa, tan necesaria. De ahí que siempre hayamos defendido la necesidad de una docencia que fuera de la práctica a la teoría (y he dicho bien) y viceversa, lo que requiere,

entre otras cosas, programas con objetivos diferentes. Y de esa idea surgió en 1996 el libro, hecho con la profesora Esperanza López, compañera en el Instituto Celia Viñas de Almería, titulado *Los procedimientos sintácticos en la producción de textos*, y en nuestros días (2012), con el mismo planteamiento y principios, otro referido al mejor aprendizaje de discurso oral: *Mejore su discurso oral*.

La enseñanza de la sintaxis, en los niveles medios y superiores, no ha pasado, en cuanto a una consideración práctica, de que el estudiante sea capaz, con más o menos acierto, de descomponer un texto ya producido en sus unidades funcionales y de describir las estructuras de estas. Es verdad que nuestros discípulos han de saber esto, pero siempre consideramos necesario dar un paso más; pensamos que el saber sintáctico, sin dejar de ser un instrumento para profundizar en el conocimiento de las estructuras del español así como para mejorar nuestra capacidad mental, debe tener algún resultado práctico, a saber: que el alumno adquiera conciencia de los procedimientos que permiten construir textos en nuestra lengua y que sepa aplicarlos. Y esto fue lo que pretendió el primero de los libros, lo que quiere decir que ante un esquema determinado el discente sepa producir un texto que se adapte a ese esquema. Nuestro inspector de Formación Profesional en el Instituto Español de Tánger no hubiera entendido nada y hubiera vuelto a preguntarme aquello de «y además...».

En esta línea de preocupación por la doctrina lingüística, está, por otra parte, la relacionada con la expresión oral. Además de algunos artículos más recientes publicados en la revista *Textos* (2008, 2009) o de alguna comunicación, como la presentada al Congreso de la Alfal (Alcalá de Henares, 2011), he de señalar el libro anteriormente citado *Mejore su discurso oral* (2012), del que soy coautor junto al profesor Muñío. Y es que la enseñanza que podría conducir a desarrollar la facultad del bien hablar lleva mucho tiempo ausente de nuestro sistema educativo. En nuestros días, existe la posibilidad de abordar el aprendizaje del discurso oral desde nuevas perspectivas, puesto que a los tradicionales procedimientos de la retórica han venido a unirse otras disciplinas lingüísticas y no lingüísticas preocupadas por la comunicación; esto hace más viable plantear una serie de propuestas de análisis cuya aplicación pueda contribuir al desarrollo de una enseñanza más adecuada y eficaz de la lengua oral. Y eso fue lo que pretendimos con ese libro.

2.4. El 10 de diciembre de 1998 se conmemoró el 50.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También, en ese año, comenzó la segunda guerra del Congo y murió Octavio Paz. De este período, cabe destacar autobiográficamente la creación de *Oralia. Análisis del Discurso Oral*. La presentación de la revista coincidió con otro acontecimiento importante para los estudiosos del discurso: la celebración en la Universidad Complutense de Madrid del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, cuyas actas, que con el título

de *Lengua, discurso, texto* se publicaron dos años después, son exponente de la importancia del acontecimiento. En una de las sesiones del citado simposio tuvo lugar la presentación del volumen primero. *Oralia* iba a ser publicada en un primer momento por la Universidad de Almería, pero, por cuestiones inconfesables y que hacen que todavía sintamos vergüenza ajena al recordarlas, lo fue gracias a la generosidad de la editorial Arco/Libros y al esfuerzo del grupo Ilse (Universidad de Almería) y una pequeña ayuda del Departamento de Filología Española y Latina de esta universidad. Es de agradecer el apoyo en estos primeros momentos de muchas personas que creyeron en el proyecto (Bustos, Narbona, Briz, Polo y otros) y, especialmente, la de mi compañero de área Antonio Bañón, cuyo interés por el proyecto y su colaboración en todo momento contribuyeron de forma importante a que este se hiciera realidad. Dieciséis años después, la publicación, que nació con la pretensión de llenar ese hueco que sobre los estudios referidos a la oralidad del español existía y, al mismo tiempo, ser un lugar de encuentro para sus estudiosos, sigue cumpliendo afortunadamente su misión.

Hasta el momento, se han publicados dieciséis volúmenes de unas cuatrocientas páginas (doce artículos, de media, más notas, más reseñas). Los n.º 4 (2001), 8 (2005), 12 (2009) y 16 (2013) fueron monográficos, dedicados respectivamente a la cortesía, corpus orales, discurso político y persuasión y argumentación. Junto al volumen anual, se han publicado hasta el momento seis anejos.

3. Hasta que san Juan baje el dedo: teoría discursiva, series enumerativas y otras cuestiones menores (2003-2013)

«Con facilidad se piensa y se acomete una empresa, pero con dificultad las más de las veces se sale dellas» (*Don Quijote*, cap. xv, 2.ª parte).

3.1. El discurso en el centro de una nueva lingüística, las teorías que inciden en la nueva disciplina denominada Análisis del discurso, el objeto de estudio de esta y su heterogeneidad, así como algunas de sus corrientes, son temas en torno a los que está estructurada la obra *¿Qué es el Análisis del discurso?* (2003), realizada junto a M.ª Matilde Camacho. El trabajo, publicado por Octaedro, pretendía poner un poco de orden en las tendencias diversas que aterrizan en ese amplio frente denominado Análisis del discurso, así como al papel de algunas de ellas en el presente de esta área de investigación; asimismo, nos ocupamos de su incidencia en la aplicación al estudio del discurso en español. La alternancia de estos trabajos teóricos con otros

empíricos ha pervivido hasta nuestros días; una muestra reciente de los primeros es el artículo publicado en el *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (2012) «Sobre condicionantes y realizaciones», en el que pretendemos separar los distintos estratos que inciden en el acercamiento al discurso oral, pues, si bien todos ellos son objeto del estudio, ocupan un lugar muy diferente en el entramado con que el investigador se encuentra al aproximarse a su análisis. Variaciones, planos y principios se entrecruzan en la caracterización de cualquier discurso. Como ejes principales de esta división consideramos, por un lado, los aspectos que condicionan en buena manera que el discurso que tenemos ante nosotros se haya producido de la forma que lo ha hecho: los *condicionantes*; estos son aspectos que de una u otra manera se reflejan en ese otro lado que es el discurso concreto: las *realizaciones*. De estas, hemos atendido a sus mecanismos, unidades y efectos discursivo-interpretativos; de los primeros, consideramos los condicionantes lectales, de modalidad, de grado de conciencia, funcionales, situacionales e ideológicos. Tales tipos de variación se mezclan con los que hemos denominado *planos* (supraenunciativo, secuencial, enunciativo e intraenunciativo) y *principios* (corrección, claridad, eficacia y adecuación). De las relaciones de todos estos elementos y de su papel en el estudio del discurso trata el citado artículo.

3.2. En sus conversaciones con K. Pomorska, obra publicada en 1980 y traducida al español un año después, Jakobson afirmaba que el tema del paralelismo no solo le parecía inagotable, sino que lo consideraba como la cuestión más apasionante con la que se había encontrado en sus sesenta y cinco años como estudioso. Y si bien es verdad que sus investigaciones no pasaron de las obras en prosa, no menos cierto es su reconocimiento de dos aspectos que nos interesaron: en primer lugar, que la estructura paralelística no es patrimonio —ni mucho menos— del lenguaje poético, y en segundo lugar, que las aproximaciones semánticas que puedan intervenir en un sistema paralelístico han de ser determinantes no solo para el carácter semántico de la lengua en cuestión, sino también para las particularidades del pensamiento lingüístico de la comunidad. Y de esta lectura surgió el tema que más nos ha ocupado durante estos años a los que ahora nos referimos: las *series enumerativas*, mecanismo de gran importancia en el discurso, tanto oral como escrito, y que aparecía muy poco tratado en la bibliografía en otras lenguas e inédito en español. Aunque bien es verdad que nuestras series enumerativas —tal como dejamos claro desde el principio de la investigación— no coinciden con el citado paralelismo, sí pudimos confirmar, entre otras cuestiones, que lo dicho por Jakobson se puede aplicar de igual manera a uno y otro concepto.

La serie enumerativa es uno de esos recursos con los que el hablante pretende hacer más inteligible lo que dice, más rico y concreto su mensaje, de manera que su influencia sobre el interlocutor sea mayor; por ello, porque es uno de los meca-

nismos más determinantes a la hora de transmitir emoción y reforzar cualquier tipo de argumento, su uso es muy frecuente en los discursos políticos, en las campañas publicitarias o en los sermones de los frailes, por ejemplo. Pero también lo es en otros géneros discursivo-orales menos formales, como es el de las entrevistas que integran el *Corpus del habla de Almería*, en que se basa una buena parte de los trabajos que publicamos. La investigación, que contó con la ayuda de un proyecto I+D (2005-2008), se inició con un artículo publicado en *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter* (Universidad de Salamanca, 2005) con el título «La serie enumerativa: cuestiones de partida», donde hablamos del concepto de serie enumerativa, de sus características, así como de las perspectivas de análisis que íbamos a seguir durante la investigación. Tras este primer aldabonazo, fuimos publicando otros artículos sobre el tema en diferentes revistas (por ejemplo, *Boletín de Lingüística, Birkbeck Studies in Applied Linguistics, Investigações*); con todos ellos junto a otros inéditos y los realizados por el resto de miembros que formaban el proyecto publicamos un amplio volumen en *La serie enumerativa en el discurso oral en español* (Arco/Libros, 2008). La obra se divide en dos bloques principales; el primero comprende trabajos generales, en los que se habla del concepto de serie enumerativa, de sus características, estructura, tipología, así como de su distribución sociolingüística en el corpus de habla ya citado; en el segundo bloque, se presentan trabajos particulares en los que se concretan determinados aspectos de su funcionamiento en el discurso oral: sus relaciones sintáctico-pragmáticas, su prosodia, sus relaciones temporales, su papel como mecanismos de coherencia y énfasis o sus marcadores de cierre y las causas que justifican su aparición.

3.3. La capacidad de convicción que suelen tener los textos en los que se hace uso frecuente de series enumerativas tiene en el discurso político, entre otros, un campo privilegiado de quehacer, pues su carácter intensificador cumple una importante función. En un artículo que publicamos en *Oralia* (2007) hicimos un análisis del uso de estas series enumerativas en el lenguaje político; para ello, analizamos su papel en las intervenciones que Rajoy y Zapatero tuvieron ante el Parlamento español, con motivo del atentado de Barajas (30 de diciembre de 2006), atentado de ETA que costó la vida a dos ciudadanos de origen ecuatoriano residentes en España. Las diferentes interpretaciones de los hechos y de sus consecuencias que dieron ambos líderes se manifestaron mediante dos discursos muy distintos, con un empleo dispar de la cantidad y tipología de las citadas series. Se analizaron, en ambos discursos, aspectos como los rasgos caracterizadores de las series empleadas, la reiteración de ideas, la repetición mayor o menor de elementos o la relación de tales series con los fragmentos argumentativos. Las series enumerativas coinciden en su gran mayoría con razones destacables por ambos políticos en defensa de sus tesis; al ser mecanismos que refuerzan las ideas expuestas, sirven de apoyo a lo

dicho; podríamos decir que sí, como se ha señalado repetidamente, en la antigua retórica la etapa lingüística —una de las cinco etapas en la producción de un discurso argumentado— proporciona musculatura lingüística al esqueleto argumentativo, el empleo de las series parece buscar una mayor pronunciación en dicha musculatura. Los elementos de una serie al redundar en la misma idea serán subargumentos que, a modo de aldabonazos, vengan a percutir en el mismo pensamiento. La serie, tal como dijimos al principio de este artículo, cumple en muchos casos la función de un marcador de énfasis que sirve para reforzar el grado de convicción con que el hablante defiende, o aparenta defender, su punto de vista.

Fue precisamente este artículo el que sirvió de enlace entre los dos temas más recientes en nuestro acercamiento al discurso oral: las series enumerativas y el discurso político, cuyos resultados hemos empezado a publicar.

3.4. La aproximación a lo político está centrada, hasta este momento, en el plano secuencial, o sea, en el análisis de los discursos en su compleción, o sea, en su estructura. El hecho de partir de un corpus formado por discursos amplios (los iniciales del presidente del Gobierno y del líder de la oposición en los «Debates en torno al Estado de la Nación») nos ha exigido la creación de unas unidades discursivas capaces de segmentar tales intervenciones más allá de las ya tradicionales unidades de procesamiento: los enunciados y sus subunidades: los actos y los subactos. Nuestros trabajos hasta ahora han pretendido esbozar unas categorías superiores de división, así como su aplicación a los citados «Debates». Hemos distinguido dos tipos de unidades mayores: las ilocutivo-*textuales*, cuya unidad esencial es la secuencia y sus subunidades, el inicio, desarrollo y cierre, y las unidades temático-textuales, cuya unidad es la subsecuencia, y sus subunidades el tema, subtema, sub(sub)tema... En ellas, se integrarán las ya mencionadas unidades de procesamiento. Tal segmentación permitirá, al poder comparar fragmentos discursivos pertenecientes a unidades semejantes, unos análisis más rigurosos del plano enunciativo, o sea, nos ofrecerán la oportunidad de dar mayor uniformidad al estudio discursivo de los mecanismos mediante los cuales conseguimos que nuestros textos resulten corteses, irónicos, argumentativos, racistas, machistas... De los trabajos ya elaborados sobre esta cuestión, aunque en su mayoría todavía sin publicar, hemos podido constatar determinadas estructuras propias de estos discursos. Por ejemplo, si bien no en la totalidad de los discursos analizados, podemos hablar tanto entre los emitidos por los presidentes como por los líderes de la oposición de una tendencia a la segmentación de tales inicios (unidad ilocutivo-textual), en cuatro temas (unidad temático-textual): tema de urgencia, tema de justificación del discurso, tema de interés y tema de adelanto de las partes del desarrollo. Esta segmentación temática nos va a permitir, entre otras consideraciones, poder comparar partes del discurso semejantes por su emplazamiento y función en distintas intervenciones

de uno o de varios políticos, hecho este que dará, como decíamos, un mayor rigor y propiedad al análisis.

Quizás podamos terminar este período citando la publicación de tres libritos en la colección *Comentarios de textos* (Editorial Arco/Libros) con los que hemos intentado explicar cómo podemos enfrentarnos a diferentes tipos de discursos orales. El primero, un discurso parlamentario (2009); el segundo, dos entrevistas, una a un futbolista y la otra a un torero (2010); y el tercero, una ponencia de un juez en un foro (2011). Pero bastante más importante que todo ello han sido mis alumnos, su complicidad en las clases, su interés mayoritario por lo que se decía, su respeto y consideración; el testimonio agradecido de algunos de ellos, tras muchos años, sobre aquellos momentos, que, en la mayoría de los casos, se han diluido en la mente de uno. Creo que puedo decir que por encima de mi vocación investigadora, sin duda, ha estado la docente. Y las dos, siempre, han intentado coexistir en pacífica y eficaz colaboración.

4. Nobleza obliga: donde se da breve cuenta de otros agradecimientos y se pone punto final

«De gente bien nacida es agradecer los beneficios que se reciben y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitude» (*Don Quijote*, cap. xxii, 1.ª parte).

Quiero acabar agradeciendo a personas que han incidido, de una u otra manera, en mi vida académica e investigadora y que hasta ahora o no han sido citadas o no se ha hecho explícito tal agradecimiento. Por ejemplo, a D. Pascual González Guzmán, catedrático de instituto en Almería, que con sus consejos y su biblioteca me ayudó a preparar las oposiciones a catedrático numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (que así se llamaban). Al Dr. Martínez González, por quien supe que se convocaría una plaza para el Colegio Universitario de Almería, así como por su positiva actitud, y la del entonces director del Departamento de Filología Románica de la Universidad de Granada, Dr. Becerra, a mi incorporación a la universidad granadina. Al Dr. Narbona, por su amistad, por sus consejos, por su participación como presidente en los tribunales que juzgaban mi acceso tanto a profesor titular como a catedrático de la Universidad de Almería. Asimismo, a Emma Martinell, tan buena amiga, que tanto me animó a solicitar esta segunda plaza, que formó parte del tribunal como secretaria. Gracias a todos ellos.

Bien es cierto que la esplendidez que mis colegas tuvieron conmigo a lo largo de estos años fue grande. Pero quiero acabar ya y no me gustaría hacer aquí una versión abreviada del listín telefónico. Solo, a modo también de ejemplo, en estos últimos años gracias a la generosidad de Joaquín Garrido he participado en la creación de la Asociación de Lingüística del Discurso, que nos ha permitido estrechar las relaciones que desde hace mucho tiempo mantenemos con mis colegas del discurso (A. Briz, J. Portolés, E. Montolío, C. Fuentes, A. Hidalgo, entre otros); gracias a la esplendidez de Carlos Subirats, me siento orgulloso de colaborar en *Infoling*; gracias a la Dra. Claudia Rosas, directora del Instituto de Lingüística de la Universidad Austral de Chile, dicha universidad me concedió, en mayo de 2013, la primera Cátedra Guillermo Araya; gracias a los editores de estas páginas; gracias a... ¿Verdad que ya es suficiente? Bueno... insistiré en mis alumnos, centro siempre de mi vocación docente; también en D. Antonio Llorente, impulsor en gran manera de otra vocación, la investigadora; y quedaría, finalmente, mi familia, en especial mi mujer y mis hijos, alentadora de unos valores que inciden en el obrar del día a día, de los que me siento orgulloso. De eso, sí.